

Guayaquil, marzo de 1.990

Señores

ACCIONISTAS DE MERCANTIL INMOBILIARIA MAGNALARDO, MIMASA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

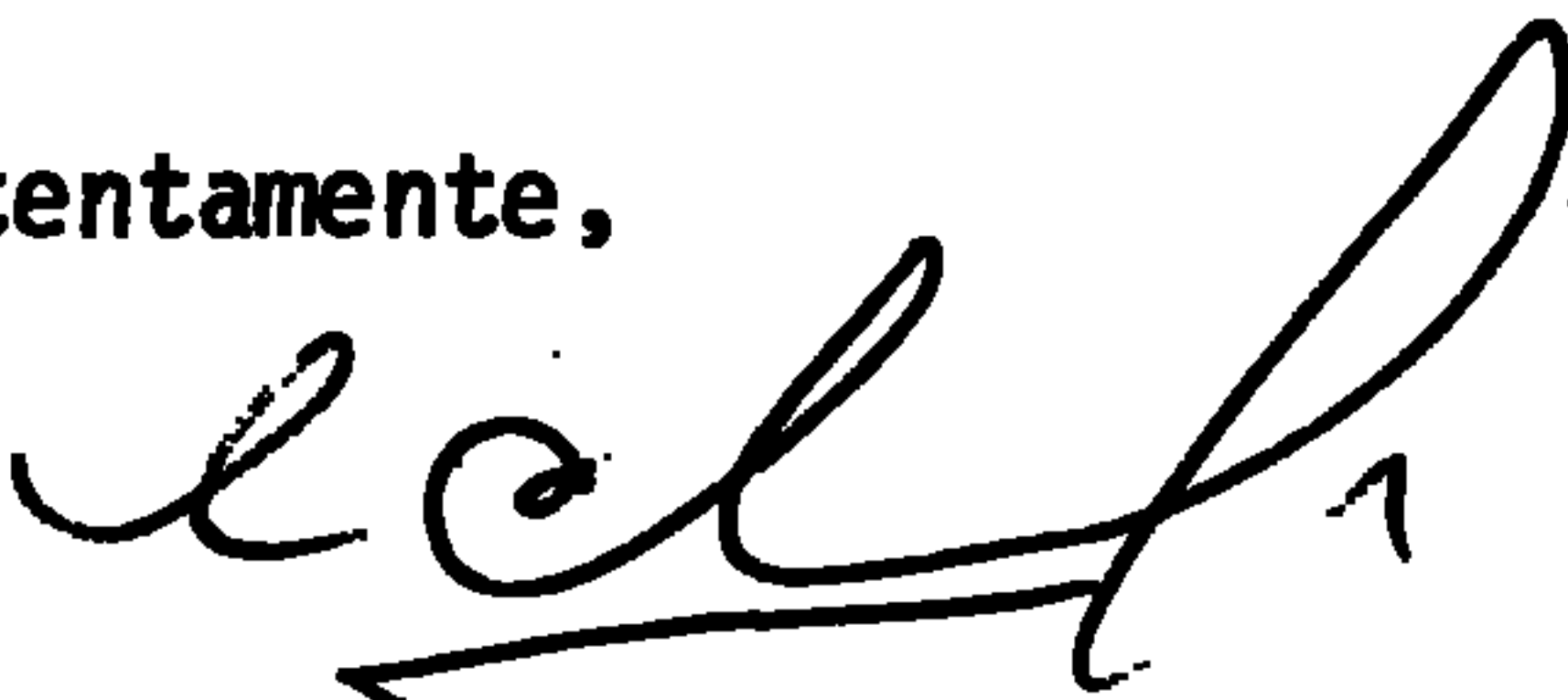
Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, - es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, prongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio anterior.

De los señores accionistas..

Atentamente,

x 
COMISARIO PRINCIPAL

30 ABR. 1990

